

De: David Velasquez Echeverry - Aliansalud [<mailto:davidv@aliansalud.com.co>]

Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2013 10:32 a.m.

Para: Nancy Rocio Huertas Vega

Asunto: Circular 04 del 2013 inquietudes

Buenos días Doctora Nancy Rocio.

Cordialmente solicito a usted informarnos si la circular en mención, sobre control de precios de Medicamentos, que significa que el control vaya solo hasta el mayorista, y que si ello significa que los otros eslabones posteriores de la cadena pueden colocar el margen que deseen, pues así parecería que incluye a los operadores logísticos, pero las IPS podrán incrementar irracionalmente el valor ¿?

David Velasquez Echeverri MD
VICEPRESIDENTE DE SALUD

 +(571) 7565656 Ext. 2701

Bogotá - Colombia  www.colmedica.com